Volumen 1, año 3, nº194

CÁMARA DE DIPUTADOS

Julio 8, 2005

H. CONGRESO DE LA UNIÓN

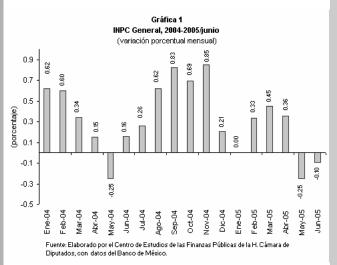


CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

INFLACIÓN

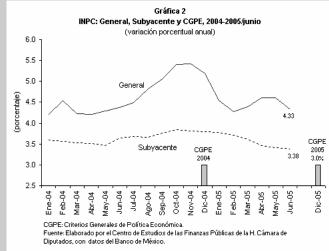
Disminuye 0.10 por ciento mensual el nivel general de precios en junio de 2005

Por segundo mes consecutivo, durante junio el nivel general de precios tuvo una disminución mensual, medida a través de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en esta ocasión fue de 0.10 por ciento con relación al mes inmediato anterior (ver gráfica 1). Con este resultado la inflación anual se situó en 4.33 por ciento, 1.33 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3 por ciento para 2005 (ver gráfica 2) y la inflación acumulada al mes de junio fue de 0.80 por ciento (ver gráfica 3).



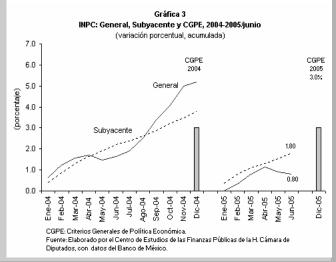
La disminución de los precios en junio fue el resultado combinado del aumento en los precios de los genéricos, destacando el de la papa, el pollo en piezas, el gas doméstico, y los servicios turísticos en paquete; así como por la reducción en los precios del jitomate, el tomate verde, el chile serrano, la calabacita y otros chiles frescos.

La disminución de los precios en junio respecto al mes pasado fue superior a las expectativas de los especialistas en economía del sector privado que, en la Encuesta de junio de 2005, esperaban una reducción de 0.03 por ciento mensual; lo que se explica principalmente por la caída esperada en el precio de



las frutas y verduras y por el leve incremento en el de los bienes concertados; lo que contribuyó al descenso del INPC. En dicha Encuesta, la expectativa sobre la inflación para el cierre de 2005 es de 3.79 por ciento, 0.13 puntos porcentuales menor a la esperada en la Encuesta previa.

Por otra parte, la inflación subyacente (variación del índice de precios que elimina aquellos bienes y servicios con precios más volátiles y que representa un indicador más preciso de la tendencia de la inflación en el mediano plazo) fue de 0.26 por ciento en el mes de junio, cifra menor al 0.34 por ciento esperado



H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edifico "G" Tercer Nivel Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F. Tel. 5628-13-00, Ext. 4902, 1816, Fax. 4901.

Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx por los especialistas en economía del sector privado. La inflación subyacente anual fue de 3.38 por ciento, la cual se encuentra dentro del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México; en tanto que la inflación acumulada en dicho rubro al mes de junio fue de 1.80 por ciento.

El índice no subyacente tuvo una variación de -0.84 por ciento, resultado, principalmente, de la disminución en el precio de las frutas y verduras y el ligero incremento en el de los bienes concertados y pecuarios; su tasa de crecimiento anual fue de 6.41 por ciento, esto es 0.76 puntos porcentuales menos con relación al mes pasado; en lo que va del año, han registrado una disminución de 1.27 por ciento.

La inflación general ha retomado recientemente una tendencia descendente, y se encuentra marginalmente por debajo del nivel observado el año pasado; a ello ha contribuido a que desde junio de 2004 se han aplicado nueve incrementos en el "corto" monetario; así, la restricción monetaria pasó de 37 millones de pesos a principios de junio de 2004 a 79 millones de pesos a la fecha. Por su parte, la inflación subyacente continúa su tendencia descendente aunque de manera gradual. Considerando los datos observados, el Banco de México (Banxico) mantuvo el

"corto" monetario en su nivel actual de 79 millones de pesos, con lo cual se prevé que las tasas de interés mantengan sus niveles actuales.

La expectativa del sector privado es que la inflación general se ubique en 3.79 por ciento anual, cifra por debajo del intervalo máximo de variabilidad (4.0 por ciento) para el cierre del presente año; esto implica que el sector privado espera que el Banxico incumpla con su objetivo de inflación para 2005. Para que el Banco Central pueda cumplir con su meta inflacionaria, se tendría que observar una inflación promedio mensual, entre julio y diciembre, de 0.36 por ciento, lo que resultaría difícil de alcanzar considerando la estacionalidad de la inflación; en los últimos cinco años, la variación promedio mensual del INPC en esos meses fue de 0.52 por ciento.

Por lo anterior, el Banxico no relajó las condiciones monetarias internas a fin de mantener la tendencia de la inflación y las expectativas inflacionarias compatibles con la meta inflacionaria de 3.0 por ciento y evitar que se contamine la formación de precios y las negociaciones salariales; el Banxico se mantendrá atento a que no surjan presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

Cuadro 1

México: Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2003-2005/junio

(Base 2Q Jun 2002=100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Índice													
2003	103.32	103.61	104.26	104.44	104.10	104.19	104.34	104.65	105.28	105.66	106.54	107.00	104.78
2004	107.66	108.31	108.67	108.84	108.56	108.74	109.02	109.70	110.60	111.37	112.32	112.55	109.69
2005	112.55	112.93	113.44	113.84	113.56	113.45							113.29
Inflación	mensual ¹ (%	%)											
2003	0.40	0.28	0.63	0.17	-0.32	0.08	0.14	0.30	0.60	0.37	0.83	0.43	0.33
2004	0.62	0.60	0.34	0.15	-0.25	0.16	0.26	0.62	0.83	0.69	0.85	0.21	0.42
2005	0.00	0.33	0.45	0.36	-0.25	-0.10							0.13
Inflación	acumulada²	² (%)											
2003	0.40	0.68	1.32	1.49	1.16	1.25	1.39	1.70	2.30	2.68	3.53	3.98	1.82
2004	0.62	1.22	1.57	1.72	1.46	1.63	1.89	2.52	3.37	4.09	4.97	5.19	2.52
2005	0.00	0.34	0.79	1.15	0.89	0.80							0.66
Inflación	anual ³ (%)												
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33							4.46

- 1.- Variación porcentual mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes respecto al mes previo.
- 2.- Variación porcentual con respecto al mes de diciembre del año inmediato anterior.
- 3.- Variación porcentual anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes, respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.